

tiene el feo vicio de *irregularizar* lo mismo que cualquier funcionario público.

Este descubrimiento le ha hecho un periódico de Málaga, el cual, contestando a los ataques que dirigimos en uno de nuestros últimos números a la Prensa de aquella capital por haberse puesto de parte del marqués de Guadaro é injuriado y calumniado a las organizaciones obreras y a los socialistas malagueños, dice, entre otras muchas falsedades, que Iglesias fué presentado como irregularizador de algunos fondos por un semanario republicano de Madrid.

El Diario de Málaga, que tal es el periódico á que aludimos, se refiere, sin duda, á *El Molin* (otro que tal) al hablar de irregularización; pero el semanario republicano aludido no ha dicho ni podía decir nunca eso ni otra cosa semejante.

Con tal calumnia contesta *El Diario de Málaga* á las recriminaciones que le hemos dirigido por su indigna conducta con los trabajadores de la referida capital, y no hay duda de que sus lectores se habrán convencido de que los socialistas van contra la razón.

Si no fuera porque se nos tachase de descorteses, señor *Diario de Málaga*, diríamos que es usted un solemne embustero, pero un embustero de mala ley, y hasta le llamaríamos á usted conservador, que es lo peor que se puede llamar á cualquiera.

Un periódico anárquico (de cuyo nombre no queremos acordarnos), que se publica en La Coruña, censura á nuestro Partido—refiriéndose á la huelga ocurrida en Málaga—porque se mueve dentro de la legalidad, y añade:

... ¿Qué legalidad hay en quien hasta prohíbe el *acto legal* de asociarse? ¿Qué legalidad hay en los que, llamándose autoridades y encargados de hacer cumplir la ley, protegen á esos que tratan de prohibirles la asociación? ¿No es eso una ilegalidad?

Pues entonces, ahí no procede otra cosa que una ilegalidad á lo catalán.

Que es la que más efectos causa.

Bueno; pues empleemos esa ilegalidad á que se refiere el periódico anárquico de La Coruña y conseguiremos lo que han conseguido los ácratas que se han metido en esos dibujos ilegales.

Que se aprehenda á una porción de víctimas, inocentes ó no, y que se pongan trabas á todo derecho constitucional que se relacione con los trabajadores.

Y así iremos en un santiamén á la revolución social. Estos anarquistas están hechos á prueba de desencantos.

¡EL ESTADO SOY YO!

Existe en España una Constitución, que no obstante ser obra de un Gobierno conservador en tiempo de reacción, consigna en su art. 13 el principio capital de que «todo español tiene derecho de asociarse para los fines de la vida humana»; principio confirmado por la ley de 30 de junio de 1887.

El derecho de asociación es, pues, un derecho garantido por la ley política fundamental de todo Estado: la Constitución.

Abundando en esta creencia, los obreros de «La Industria Malagueña» se asociaron, constituyendo una Sociedad perfectamente lícita, puesto que en otro caso hubiérase prohibido su existencia por la autoridad gubernativa. Pero al proceder así, los obreros de «La Fabril» ignoraban que frente al Estado propiamente dicho, al Estado nacional, podía levantarse otro Estado, el individual.

Pensaban los trabajadores malagueños que para el ejercicio del derecho de asociación bastaba el precepto de la ley, la garantía del Estado nacional, y desconocían que era necesario para dicho ejercicio el consentimiento de un particular, del propietario de la fábrica en que gastaban su vida. Es decir, que el verdadero Estado, el que encarna en la nación, resulta subordinado al Estado individuo, puesto que los derechos establecidos por aquél dependen de la voluntad de un particular. Por esto los propietarios de «La Industria Malagueña», al poner su veto á la práctica del derecho de asociación, al exigir á sus obreros que dejen de estar asociados, pueden exclamar, imitando la célebre frase de Luis XIV: «El Estado soy yo».

Ostensible es á quien asiste la razón y cuál de los dos combatientes lucha dentro de la más estricta legalidad. Los obreros malagueños aspiran á que se les permita el ejercicio de una facultad legítima; de un derecho político; los propietarios de la fábrica pretenden prohibir tal ejercicio; el dilema es infranqueable: si los trabajadores obran con arreglo á la Constitución, los que van contra aquéllos van asimismo contra ésta. Negar uno de los derechos consignados en la Constitución, poner obstáculos á su ejercicio, es anularla, es infringirla, es destruirla.

A nosotros, á los socialistas, no nos extraña este *fenómeno político*. Sabemos que la libertad burguesa es mentira, es pura fantasmagoría; más aún, un sarcasmo; porque libertad que depende del capricho de un individuo que se sobrepone al Estado, libertad que cuesta acaso morir de hambre, no puede llevar tal nombre.

La verdadera libertad reinará cuando los hombres sean libres económicamente por pertenecer á la sociedad todos los medios de producción; cuando se conquiste la soberanía económica; en una palabra, cuando al absolutismo burgués suceda la democracia trabajadora, y en vez del «Estado soy yo», del actual rey industrial, se diga: «El Estado somos todos.»—R. O. P.

OTRO TRIUNFO DEL SOCIALISMO

El pasado domingo se han verificado en Bélgica elecciones legislativas.

El resultado de ellas ha sido un brillante triunfo para el Partido Socialista.

Aunque la ley electoral se hizo de modo que pudiera anularse en gran parte la fuerza numérica de los socialistas, éstos han obtenido muchos miles de votos en Bruselas y en Gante, y han triunfado en Lieja, Mons y Charleroi.

Entre los elegidos figuran Ansele, Vanderveide, Héctor Denis, ex rector de la Universidad de Bruselas, y Demblon; este es, los hombres más influyentes del Partido Socialista belga.

Tan señalado triunfo acredita la importancia que para nuestros correligionarios de Bélgica tenía la ampliación del derecho electoral, y explica la gigantesca huelga que no ha mucho realizaron exigiendo el sufragio universal.

Con este acto han sido franqueadas por el Socialismo revolucionario las puertas de otro Parlamento, y allí donde hasta ahora no se ha oído sino las voces de los defensores de la clase privilegiada, van á resonar los acentos viriles y enérgicos de los representantes de la clase trabajadora.

¡Bien por nuestros camaradas de Bélgica!
¡Viva el Socialismo internacional!

BURGUESES Y OBREROS EN MÁLAGA

QUIÉNES DEFIENDEN Á LOS EXPLOTADORES.— FIRMEZA DE LOS HUELGUISTAS.—ALARMA INFUNDADA

Con fecha 10 del corriente nos escribe nuestro corresponsal en Málaga lo que sigue:

«Como ya sabéis, las obreras y los obreros de «La Industria Malagueña» han tomado por divisa en la lucha á que han sido provocados: *antes morir de hambre que someterlos á las imposiciones de nuestros explotadores*.

«La firmeza con que cumplen su palabra tan valientes compañeros es la mejor garantía de que la victoria ha de ser de ellos.

«La hoja publicada últimamente por «La Fabril» ha producido muy buen efecto en todos los individuos, aun en aquellos que no pertenecen á nuestra clase. Al lado de los huelguistas está casi toda la población. Los únicos que van contra ellos y que atacan rabiosamente á los socialistas son algunos diarios. Estos, á pesar de que toda Málaga simpatiza con los huelguistas y se dispone á socorrerlos, lanzan contra «La Fabril» y contra nuestro compañero Salinas toda clase de calumnias, llegando al cinismo de *El Diario de Málaga* y *El Expreso* al extremo de decir que no debe socorrerse á los obreros que no quieran someterse al capricho de sus explotadores, y que es muy razonable dejar que se mueran de hambre 4.000 familias.

«El segundo de dichos periódicos es defensor del catolicismo y de la política tradicional. Para él la cuestión obrera se resuelve obedeciendo los obreros á los patronos y rezando unos cuantos «Padrenuestros». Por eso, sin duda, no tiene prisa para pagar á los tipógrafos que le componen, y cuando éstos reclaman algo á cuenta de las cuatro semanas que suelen adeudarles, inmediatamente los despiden. Parece ser que del mismo modo cumple esta Empresa periodística con los que le proporcionan papel, casa, etc. Estas cuentas, así como las de los redactores, las satisfará... Dios, que lo puede todo para esa gente.

«*Las Noticias*, periódico zorrillista, hace también la causa de los explotadores, olvidándose de que ha prometido á los obreros para cuando triunfe la República beneficios sin cuento. El lenguaje de este periódico es de la misma índole que el que emplea *El Expreso*. Ignoramos si esta coincidencia obedecerá á que la casa donde tiene establecidos los talleres pertenece á Larros. Lo cierto es que si le desahuciaran de allí, tendría que irse á la China, pues en esta población no queda ya sitio donde no haya tenido establecida la imprenta.

«*La Izquierda Liberal*, aunque no va tanto contra la huelga, no deja de hacer sus pinitos. Quiere acaso captarse, ya que no otra cosa, las simpatías del marqués de Guadaro. Según mis noticias, su director no es hombre de muchos escrúpulos. A cierto círculo, donde se le conoce bastante, tuvo que dejar de asistir. El motivo de esto no se conoce bien. Se susurra que dicho señor se parece en alguna cosa á Nerón.

«El que sostiene con más descaro la bandera de las injurias es *El Diario de Málaga*. Este periódico ha tenido más colores que el arco iris. Primero se llamó *La Colorra*, y en tonos violentos y chabacanos defendió la República. Después se denominó *El Combate*, fué romerista y empleó un lenguaje virulento mientras sirvió á dicho partido. Ahora es conservador, y con soberbia y altanería trata á los que no defienden lo que él. Goza amplia vida merced al favor que le otorga una conocida Empresa, á la ayuda que le presta una célebre Junta y á la condescendencia que con él tiene una importante corporación. El día que esas entidades le retiren su interesada cooperación, hará otro cambio.

«Algo más diré de este periódico cuando las circunstancias en que nos encontramos hayan desaparecido.

«Tales son los periódicos que aquí han hecho contra los obreros organizados campaña de difamación, sin conseguir, por supuesto, dividir á los trabajadores. Lo único que han logrado es que se conozca bien á los di-

famadores y que se los juzgue como realmente merecen: como hombres incapaces de defender una idea noble.— *El corresponsal.*»

Por noticias posteriores, sabemos que el ánimo de los huelguistas es magnífico, no obstante haberse dirigido amenazas un tanto veladas por quien tiene obligación de dar muestras de prudencia y realizarse ciertas gestiones por polizontes y municipales cerca de algunos compañeros de «La Industria Malagueña».

Los explotadores están sorprendidos por la actitud correcta y tenaz de los huelguistas.

Cuéstales trabajo, sin duda, comprender que individuos de condición humilde tengan tanta dignidad y energía.

Días pasados, las autoridades creyeron que se armaba la *gorra*, y pusieron en movimiento á la Policía, á la Guardia Civil y á los municipales.

Sin embargo, la cosa no era para tanto. Tratábase del entierro de un niño, hijo de un huelguista, y, como era natural, los obreros de «La Industria» acudieron á dicho acto por aprecio á su camarada.

Después del entierro cada trabajador se fué á su casa, pudiendo entonces respirar libremente las autoridades, que tanto se habían agitado para... hacer una plancha.

«MEETING» DE SOLIDARIDAD

Con objeto de demostrar que si el Gobierno no restablece las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona y consiente en la de Vizcaya que se robe escandalosamente á los mineros y se los trate por capataces y encargados peor que si fueran animales, es porque así conviene á los intereses de la clase capitalista, y á la vez para declararse solidario de la firme y enérgica conducta que observan los trabajadores de «La Industria Malagueña», celebróse en el Liceo Rius el 9 del corriente, á las nueve de la noche, un *meeting* organizado por las siguientes colectividades: Encuadernadores, Arte de Imprimir, Zapateros, Albañiles, Canteros, Carpinteros de armar, Carpinteros de taller, Marmolistas, Pintores-decoradores, Panaderos, Cerrajeros, Estuquistas, Sección Varia, Montepío de Tipógrafos, Comité Central de la Federación Tipográfica, Agrupación Socialista y Comité Nacional del Partido Socialista.

Para realizar este acto tuvieron en cuenta las organizaciones mencionadas, unas el acuerdo del Congreso último de la Unión General de Trabajadores, y otras el del Partido Socialista recientemente verificado, de agitar la opinión contra lo que ocurría en las provincias de Barcelona y Vizcaya, de no atender el Gobierno las reclamaciones hechas á uno de sus miembros por el primero de los citados Congresos.

El local del Liceo Rius fué pequeño para contener el crecido número de trabajadores que acudió al llamamiento de la Comisión organizadora. Ocupadas todas las localidades y atestados los pasillos, muchos compañeros no pudieron entrar en el local, viéndose, por consiguiente, obligados á retirarse á sus casas ó á permanecer en la calle.

Constituyeron la Mesa los compañeros Nafarrate, Espinosa y Calvo.

Expuesto ampliamente por el primero de dichos compañeros el objeto de la reunión, concedió sucesivamente la palabra á González, P. Cermeno, Simal, Abascal é Iglesias.

Estos compañeros, examinando desde distintos puntos de vista las cuestiones que constituían el objeto de la reunión, expusieron la situación del Gobierno ante lo ocurrido en Barcelona y lo que desde hace años sucede en las minas de Vizcaya; la crueldad de la burguesía tanto en lo que se refiere á los tormentos hechos sufrir á los presos en Barcelona con motivo de las explosiones allí ocurridas, como al bárbaro é indigno trato que unos cuantos servidores de ella dan á los mineros de Vizcaya; el proceder antilegal del gobernador de Málaga al no llevar á los Tribunales á los representantes de «La Industria Malagueña» por faltar abiertamente á la Constitución del Estado, y la complicidad del Gobierno con dicho funcionario no efectuando su destitución; la falsía de los partidos burgueses avanzados, que en ninguno de dichos asuntos ha tomado la parte que corresponde á los que aman de veras los intereses del pueblo trabajador; la digna y enérgica actitud de los obreros de «La Industria Malagueña» ante el despotismo y la insolencia de los representantes de sus explotadores; el interés que en la clase obrera ha despertado la conducta de aquéllos y la obligación en que están todos los trabajadores de apoyarlos y sostenerlos, y, por último, cómo la conducta del Gobierno, de los partidos burgueses avanzados, de los explotadores malagueños, y de los huelguistas y de cuantos los apoyan, es la resultante obligada y fatal de la lucha de clases que hoy existe, y que el Partido Socialista, en contra de la opinión de los periódicos al servicio de la burguesía, sostiene á todas horas.

Dichas declaraciones fueron, no ya acogidas con muestras de asentimiento, sino calurosamente aplaudidas.

Después de acordar el auditorio que se enviase un telegrama felicitando á los huelguistas de Málaga por su firmeza y decisión, y de aprobar un orden del día sintetizando lo expuesto en el *meeting*, el presidente puso fin á éste, tras un ligero resumen, gritando ¡Viva la solidaridad obrera! ¡Viva la unión de la clase trabajadora! que fueron contestados por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

